



ACTOPAN
GOBIERNO DE LA GENTE
2016 - 2020



HIDALGO
crececontigo

DEPENDENCIA: Tesorería Municipal
NUM. DE OFICIO: PMA/DC/015/2020

Actopan, Hgo; a 09 de Enero del 2020.

L.C.C. ARMANDO ROLDÁN PIMENTEL
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E.

En cumplimiento al apartado 1.8 OTROS de la guía para la integración y rendición de los informes de gestión financiera y cuenta pública de los Municipios del Estado de Hidalgo, ejercicio fiscal 2019, referente al punto número 2. Contrato de prestación de servicios, dictámenes y/o informes de auditoría, informo que durante los meses correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2019, el Municipio no ha contratado a instituciones externas para realizar auditorías.

Sin otro particular por el momento me despido, quedando a sus más apreciables órdenes.

ATENTAMENTE


C. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2020



c.c.p. L.C. Gilberto Santillán Roa.- Tesorero Municipal